COMPROMISO ANTICORRUCIÓN.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia.

1. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente proceso de contratación, en el evento que resulte adjudicatario.
2. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Migración Colombia, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
3. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto, la colusión en el presente proceso de contratación.
4. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente proceso de contratación, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
5. Me comprometo a revelar de manera clara y en forma total, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto del proceso de contratación, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por realizar, como los que se proponga hacer si mi propuesta resulta favorecida, incluyendo también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario, que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado, en el evento que se requiera.
6. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán el proceso de contratación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **MIGRACION COLOMBIA,** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan repercutir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del contrato intervengan.
7. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas, que tengan por objeto la distribución de la adjudicación de contratos, entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente proceso de contratación o la fijación de los términos de la propuesta.
8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

El compromiso que según en el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente documento.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, la **UNIDAD ADMINISTRATIVA DE MIGRACIÓN COLOMBIA,** pondrá en conocimiento el (los) hecho (s) ante los organismos de control pertinentes para su investigación, en el evento en que la falta identificada constituya delito, falta disciplinaria o fiscal, sancionada por la ley colombiana.

Teléfonos: 318 2753476 – 322 2629145 / Correo electrónico: contacto@cedac.gov.co
Avenida 9 # 21N – 30 Zona Industrial de Cúcuta
www.cedac.gov.co

COMPROMISO DE RESERVA.

En el evento que resulte adjudicatario del presente proceso de contratación, manifiesto a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA**, en pleno uso y goce de mis facultades, con conocimiento previo de la reserva establecida legalmente, que presto **JURAMENTO** para cumplir la Constitución y la ley, frente a la salvaguarda y custodia, acceso a documentos, información, elementos técnicos y todo cuanto se relacione con las actividades a efectuar en desarrollo del presente proceso de contratación.

En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, mantendré la confidencialidad de esta información. Se considera Información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica, y en general cualquier información relacionada con las funciones de la entidad contratante, presentes y futuras, o con condiciones financieras o presupuestales de la entidad contratante, bien sea que dicha información sea escrita, oral o visual, que tenga el carácter de reservado por la Ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte de entidad contratante o cualquier otra entidad estatal.

Adicional a lo anterior, me comprometo a cumplir:

- La Constitución Política de Colombia, artículos; 2,15,7493,121,123.
- El Código Penal Ley 599 del 2000, artículos; 192,194,418,419,420,431,463.
- El Código General Disciplinario, ley 1952 de 2019.
- El Decreto 834 de 2013, *Por el cual se establecen disposiciones en materia migratoria de la República de Colombia*, artículo 32.
- La Ley 1273 de 2009, *Por medio de la cual se modifica el Código Penal*, referente a la protección de la información y de los datos.
- La Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales, artículos; 2,5,6,7,8,9,10,12,14,17,18,23,26.

Declaro que una vez leídas las normas que integran y soportan el presente Compromiso de Reserva, quedo enterado (a) de las mismas y de las consecuencias jurídicas que genera su inobservancia.

Cordialmente,

MAIRA ALEJANDRA LOPEZ TARAZONA
GERENTE CEDAC
60.379.977
Avenida 9 #21N-30 Zona Industrial. Margen izquierdo, detrás de Norgas
Correos electrónicos: cedac-cucuta@hotmail.com contacto@cedac.gov.co
Celular:318 275 3476 - 322 262 9145 - 318 771 9144
5781015 - 5873828